

haga seis o, si éste fuese festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 5.ª del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Proposición económica para optar a la subasta de la obra: «Urbanización de la plaza del Remei», que presenta la empresa

El señor/a, vecino/a de, con domicilio en, con el documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, teniendo conocimiento del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada: «Urbanización de la plaza del Remei» y de las cláusulas administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Premiá de Dalt, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde.—27.647.

Resolución del Ayuntamiento de Ricla por la que se procede a publicar la adjudicación de la obra Pabellón polideportivo.

En virtud de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, se procede a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», que a tenor de lo acordado en el Ayuntamiento de Ricla, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1995, el concurso para la adjudicación de las obras de construcción del pabellón polideportivo de Ricla, ha quedado resuelto en favor de la empresa «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», en el precio de 76.131.048 pesetas.

Ricla, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde.—21.617-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se adjudica concurso para la redacción y ejecución de los proyectos básicos municipales.

De conformidad con los artículos 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se informa que, el concurso para la redacción y ejecución de los proyectos básicos municipales: Construcción de un centro social y garajes en Santa María del Mar, campo de fútbol en María Jiménez; centro cultural en el barrio de La Salud; centro social en el barrio de Buenos Aires, y centro social del barrio del Perú, segunda fase, ha sido adjudicado por Acuerdo Plenario de fecha 17 de marzo de 1995, a las empresas «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima» y «Abengoa, Sociedad Anónima» (unión temporal de empresas).

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1995.—El Jefe de la Unidad Coordinadora de Gestión del Área de Infraestructura y Servicios, Marina Castelló García.—21.840-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública para la enajenación de una parcela situada en el sector Pont de Can Vernet-Coll Favá.

Objeto: La convocatoria de subasta pública para la enajenación de una parcela de 7.714,30 metros

cuadrados, situada en el sector de Pont de Can Vernet-Coll Favá del municipio de Sant Cugat del Vallés, provincia de Barcelona. La calificación urbanística que le asigna el PPO a la parcela es de suelo urbano, clave 6, residencia hotelera y otros equipamientos, con una edificabilidad de 1 metro cuadrado techo/metro cuadrado suelo.

Tipo de licitación: El precio de salida se fija en 309.999.150 pesetas (más impuestos) mejorable al alza por los licitadores.

Fianza provisional: 6.199.983 pesetas.

Forma de pago: El precio de remate si la oferta es pago al contado se tendrá que abonar en el plazo de quince días a contar desde la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva y en el caso que sea el pago fraccionado o aplazado, en un máximo de dieciocho meses con el interés legal sobre las cantidades aplazadas.

Examen expediente, presentación y apertura de pliegos: El expediente con el pliego y demás elementos podrá examinarse y las pliegos ser presentadas en la Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y fijándose la apertura de pliegos el primer día hábil siguiente al cierre de admisión a las doce horas, en la Sala capitular municipal.

Reclamaciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la última publicación del presente edicto, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Departamento municipal de Información, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y eventuales reclamaciones, aplazándose la licitación en caso necesario.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, DNI número, en nombre propio (o en representación de), enterado/a de la convocatoria de subasta de toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela por el precio de (letra y número), con el siguiente calendario de pago:

Aceptándose de manera expresa las obligaciones correspondientes como licitador y como adjudicatario, en caso de serlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas base de la licitación y legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Cugat del Vallés, 20 de abril de 1995.—El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.—29.019.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público para la contratación de la realización de trabajos cartográficos.

Objeto: Expediente 22/1994. Levantamiento de la primera fase de la cartografía de este término municipal para los trabajos preliminares del padrón de 1996.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto máximo: 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 900.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.800.000 pesetas.

Exposición del expediente: En el Servicio de Estadística, Pabellón Real, plaza de América.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de cuarenta y cinco días, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Corporación, calle Pajaritos, número 14. El modelo de proposición, así como la documen-

tación requerida, vienen determinadas en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Acto público, a las doce horas, del decimoquinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Reclamaciones contra el pliego: Contra el pliego de condiciones podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.—El Secretario general.—27.586.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna sobre adjudicación de obra.

Esta Alcaldía, mediante Resolución del día de la fecha, ha acordado adjudicar definitivamente a la unión temporal de empresas «Edop, Societat Limitada»-«Caber, Sociedad Anónima», la realización de la siguiente obra:

Denominación: Urbanización parcial de diversas calles, zona 2 de Cantalot.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Precio de adjudicación: 10.687.804 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento y efectos.

Tavernes de la Vallidigna, 28 de marzo de 1995.—El Alcalde, Joaquim Altur i Grau.—21.841-E.

Resolución del Ayuntamiento de Toro sobre corrección de errores en el anuncio de enajenación de cuatro parcelas.

Advertido error en el anuncio de este Ayuntamiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo de 1995, página 5795, se subsana el mismo en el siguiente sentido:

En el epígrafe relativo a presentación de proposiciones, donde dice: «El plazo de presentación será de veinte días, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debe decir: «El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» último en el que se publique».

Toro, 3 de mayo de 1995.—El Alcalde.—29.088.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal, sita al pago de la Ribera de Castilla.

Objeto del contrato: Es la enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal, situada en el pago de la Ribera de Castilla, en la confluencia de las calles Portillo de Balboa (antigua calle Paso a Linares) y Cardenal Torquemada, con una superficie de 720 metros cuadrados, y cuya descripción figura en el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Municipal el día 6 de abril de 1995.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija, al alza, en la cantidad de 6.523.200 pesetas.

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una fianza provisional de 132.848 pesetas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas optando a la subasta, se efectuará en la mencionada Sección de Bienes, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la inserción del último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Celebración de la subasta: La apertura de ofertas tendrá lugar del siguiente modo:

La Mesa de Contratación calificará, previamente, los documentos en tiempo y forma. A los efectos de la expresada calificación, el Presidente ordenará la apertura de los sobres, con exclusión del relativo a la proposición económica, y el Secretario calificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador o licitadores subsanen los errores. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas.

El acto de licitación y apertura de las proposiciones económicas será público y se celebrará al quinto día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de calle en nombre propio o en representación de con número de identificación fiscal (o código de identificación fiscal), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la enajenación, mediante subasta, de la parcela de propiedad municipal, situada en el pago de la Ribera de Castilla, en la confluencia de las calles Portillo de Balboa (antigua calle Paso a Linares) y calle Cardenal Torquemada, de Valladolid, que acepta en todas sus partes, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Aprobado por el Pleno Municipal de 6 de abril de 1995 el pliego de condiciones relativo a la presente subasta, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 18 de abril de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual F. Fernández Suárez.—27.483.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: La ejecución de las obras siguientes:

A) Construcción de 140 viviendas, locales y aparcamientos en Barón de Viver, VII fase, bloques R y S, Barcelona.

Bloque R: 80 viviendas.

Presupuesto de licitación: 543.288.736 pesetas (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 10.865.775 pesetas.

Bloque S: 60 viviendas.

Presupuesto de licitación: 396.655.100 pesetas (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 7.933.102 pesetas.

B) Construcción de 13 viviendas, locales y aparcamientos en Torre Baró, III fase, Barcelona.

Presupuesto de licitación: 78.599.611 pesetas (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 1.571.992 pesetas.

C) Construcción de 72 viviendas, locales y aparcamientos en Levante Sur, V fase, Barcelona.

Presupuesto de licitación: 472.271.067 pesetas (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 9.445.421 pesetas.

D) Construcción de 16 viviendas, locales y aparcamientos en la calle Hipólito Lázaro, números 18-22, Barcelona.

Presupuesto de licitación: 183.802.951 pesetas (IVA excluido).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 3.676.059 pesetas.

En las obras, que por razón de la cuantía así se establece legalmente, ha sido remitido el anuncio de licitación para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En los Servicios Técnicos podrán ser examinados los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, técnicas, generales y particulares, y demás documentos integrantes del expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en los correspondientes pliegos de condiciones, en las oficinas de los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (calle Nilo Fabra, número 20), antes de las doce horas del día 20 de junio de 1995.

La apertura de plicas se celebrará el día 21 de junio de 1995, en la propia sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la sala a tal efecto designada, iniciándose la misma a las diez horas.

Todos los gastos que origine este concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número (o como mandatario de,) o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la sociedad, número de identificación fiscal (según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.., y de las condiciones y requisitos para tomar parte en el para la construcción de, cree que se encuentra en condiciones de concurrir.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo las referidas obras, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de por 100 (en letra), sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 28 de abril de 1995.—La Gerente.—29.047.

Corrección de errores de la Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para adjudicación de obras.

Advertido error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril del presente año, relativo a concurso convocado por esta Diputación Provincial, para contratar las obras de Mancomunidad de El Piélago: Mejora en presa, protección, acceso y conducciones, y en virtud de la resolución adoptada por la Presidencia de esta Corporación, en Decreto número 343, de 24 de abril de 1995, se rectifica en la siguiente forma:

Donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría e»; debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c».

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el plazo de presentación de proposiciones comenzará a computarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 24 de abril de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—29.048.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso, para la adjudicación que se cita.

Objeto del contrato: Instalación para su explotación económica de máquinas expendedoras en dos lotes:

Lote 1: Máquinas expendedoras de material de papelería y escritorio.

Lote 2: Máquinas tipo foto-carnet.

Duración del contrato: La vigencia del contrato se iniciará en el momento de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 1995, siendo prorrogable tácitamente por periodos anuales.

Canon anual por máquina:

Lote 1: 130.000 pesetas, al alza.

Lote 2: 75.000 pesetas, al alza.

Fianza provisional:

Lote 1: 50.000 pesetas.

Lote 2: 50.000 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo. 30003 Murcia. Teléfono: 36 35 94-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, de 9 a 14 horas, y hasta el 20 de junio de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 22 de junio de 1995, a las doce horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 6 de abril de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución del 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—27.598.